





## Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Sullana

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Sullana, 29 de Abril del 2024

Firmado digitalmente por LIZANA BOBADILLA Pedro German FAU 20159981216 soft Cargo: Presidente De La Csj De Sullana Digital Digital

Firma

# RESOLUCION ADMINISTRATIVA Nº 000347-2024-P-CSJSU-PJ

VISTO: Expediente N° 00368-2024-SEC-P-, que contiene i) Resolución Administrativa N°000323-2024-P-CSJSU-PJ, de fecha 22 de abril del 2024; ii) Resolución Administrativa N°000340-2024-P-CSJSU-PJ, de fecha 24 de abril del 2024; iii) Oficio N° 000073-2024-J-UGDJ-CE-PJ, de fecha 09 de abril del 2024; y,

#### **CONSIDERANDO:**

PRIMERO. Que, mediante Resolución Administrativa N°000323-2024-P-CSJSU-PJ, de fecha 22 de abril del 2024, este despacho de Presidencia dispuso lo siguiente:

"(...) Artículo Primero.- CONFORMAR la Comisión Distrital de Gestión del Despacho Judicial de la Corte Superior de Justicia de Sullana, para el año judicial 2024, la misma que estará integrada por los siguientes magistrados y funcionarios:

JORGE WASHINGTON ALVA INGA RESPONSABLE

Juez Superior (T)

CARLOS ENRIQUE LINDO YAJAMANCO **MIEMBRO** 

Juez Especializado Penal (T)

JOSÉ REINALDO ELÍAS SILVA **MIEMBRO** 

Jefe de la Oficina de Administración Distrital

DANTE RAÚL CRUZ CERRO **MIEMBRO** 

Responsable de Estadística

SECRETARIO TÉCNICO LUIS ENRIQUE HIDALGO SANCHEZ

Coordinador del Módulo de Oralidad Civil

(...)"

SEGUNDO. Que, mediante Resolución Administrativa N°000323-2024-P-CSJSU-PJ, de fecha 22 de abril del 2024, este despacho de Presidencia dispuso lo siguiente:

"(...)

Artículo Segundo.- CONCEDER al servidor judicial Ing. Luis Enrique Hidalgo Sánchez, Analista II, Coordinador del Módulo de Oralidad Civil de Sullana, Licencia sin goce de haber por motivos de designación en cargo de confianza del Poder Judicial, a partir del 25 de abril de 2024 y hasta que dure su designación en el cargo de confianza del Poder Judicial de Administrador de Sede de la Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Lima, dispuesta en la Resolución Administrativa N° 000309-2024-P-CSJLI-PJ de fecha 23 de abril de 2024, emitida por la Presidencia de la CSJ de Lima, con cargo a dar cuenta en la próxima sesión de Sala Plena. (...)"





민만만만만만만만만만만만만만만만만만만만만만만만만만만만만만만만만만만









## Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Sullana

**TERCERO.** Que, mediante Oficio N° 000073-2024-J-UGDJ-CE-PJ, de fecha 09 de abril del 2024, cursado por el Jefe de la Unidad de Gestión de Despacho Judicial, indica lo siguiente: "(...) se solicita tenga a bien autorizar a la Comisión Distrital de Gestión del despacho Judicial de la Corte Superior de Justicia que preside, a fin que participen en reunión con integrantes de la Unidad de Gestión del Despacho Judicial programada para el 29 de abril del 2024 a las 2:45 a 03:30pm, vía Google Meet, en el siguiente link: https://meet.google.com/fyv-xssu-dvi (...)"

**CUARTO.** Que, el Presidente de la Corte Superior de Justicia, dirige la política interna de su distrito judicial, asumiendo una competencia administrativa de gestión organizacional con el fin de garantizar la mejor organización y funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y administrativos.

En tal sentido, por los considerandos expuestos; y en uso de las atribuciones conferidas a esta Presidencia en los incisos 1, 3 y 9 del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

#### SE RESUELVE:

**Artículo Primero. - MODIFICAR** el artículo primero de la Resolución Administrativa N°000323-2024-P-CSJSU-PJ, de fecha 22 de abril del 2024, en el extremo de la designación del Secretario Técnico de la Comisión Distrital de Gestión del Despacho Judicial de la Corte Superior de Justicia de Sullana, para el año judicial 2024, quedando redactado de la siguiente manera:

"(...) Artículo Primero.- CONFORMAR la Comisión Distrital de Gestión del Despacho Judicial de la Corte Superior de Justicia de Sullana, para el año judicial 2024, la misma que estará integrada por los siguientes magistrados y funcionarios:

RESPONSABLE

JORGE WASHINGTON ALVA INGA

Juez Superior (T)

CARLOS ENRIQUE LINDO YAJAMANCO MIEMBRO

Juez Especializado Penal (T)

JOSÉ REINALDO ELÍAS SILVA MIEMBRO

Jefe de la Oficina de Administración Distrital

DANTE RAÚL CRUZ CERRO MIEMBRO

Responsable de Estadística

JIM JUAREZ NORIEGA SECRETARIO TÉCNICO

Asistente Administrativo II de la Oficina de Servicios Judiciales

**Artículo Segundo. - COMUNÍQUESE** la presente Resolución Administrativa a la Oficina de Administración Distrital, Oficina de Personal; y al servidor judicial respectivo, para los fines pertinentes.



Firmado digitalmente por CHAVEZ QUINTANA Luis Alberto FAU 20159981216 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 29.04.2024 12:59:25 -05:00









## Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Sullana

**Artículo Tercero. - COMUNÍQUESE** la presente Resolución Administrativa a la Oficina de Imagen y Prensa de la CSJ de Sullana, por el Sistema de Gestión Documental, para su respectiva difusión y publicación en la página web y Portal de Transparencia de la CSJ de Sullana, para los fines pertinentes.

Registrese, comuniquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

#### PEDRO GERMAN LIZANA BOBADILLA

Presidente de la CSJ de Sullana Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Sullana

PLB/esd/lcq



Firmado digitalmente por CHAVEZ QUINTANA Luis Alberto FAU 20159981216 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 29.04.2024 12:59:25 -05:00

